

Yoficiales de la Potacion de esta Ciudad. son hombres
ellos quatro que se resolvió quedasen para ella,
otro, al premio de la Pasqua, y otro, a los Mercaderes
y a los Diputados de las diez y siete Diputaciones, señaló
hizo Mañana Sauer el señalamiento de los once hom-
bres que se les señalaron, aviendo ofendido todos
buscaxion voluntaria, como con efecto, sus mercedes
seallan. La con noticia de estar los doce, y no otros
en la Ciudad, otros dos, que se les a manifestado, estar
lo fuera de ella, y que solo el que esta cosa por el
falta, es el que avocado se hizieron cinco, las Dipu-
taciones, de la Magdalena y Mixanda, de lo que daban
quenta a esta Ciudad para que en su lista, resultara
lo que a Comberca, pidiendo tambien que para
las diez de este dia sus mercedes. Suplicaron al Sr. Alcal-
de maior mandara combocar a todos los Diputados.
Como lo hizo. Y entendido por esta Ciudad. = Peruxda ague-
ba y da las gracias a los Cavalleros Comisarios por
las Diligenzias que an practicado, y espera, que
en prosecucion de la dha Comision, y mediante la
que expresa en su Carta el Sr. Correxidor de
Muxria Cominando a esta Ciudad. con agremio,
practiquen las mas efervidas Diligenzias
afin de que juntos todos los otros quinze hom-
bres. se conduzcan, el dia de Mañana, a la Ciudad
de Muxria p. el Sr. Bap. Batifon Piquez.
Mayor de esta Ciudad. on la asistencia de los Dipu-
tados que el oviere, escribiendole al mismo tiempo
por esta Ciudad. a otro Sr. Correxidor a fin del mes,
y no otro termino de dha dente, p. los Sr. Pedro
Poniqu y Fran. Sabrix de Nibera, y suplica
al Sr. Alcalde ma. que por su parte se sirva
a caloxar la dha dibe temera.
La Ciudad. Peruxda, libra al Sr. Conde de Michor de
Nobiere su Correxidor, y en cada uno de ellos de mudis
año de casa de Mporiento que simplis el dia diez
de Junio de este año, cuya cantidad, libra sobre
las Ventas de sus Regios, y conera a Pedro y a para

Entró el Sr. Joseph
Marz.

Libram,
suplicaron
as libram

